



Foto Ricardo Marapi

Es urgente que el actual y los futuros gobiernos prioricen la seguridad alimentaria del país.

Políticas agrarias y de alimentación: deben ir de la mano



Ana María Acevedo Tovar¹

A partir de 2008, luego de la crisis alimentaria global, el contexto internacional de la seguridad alimentaria se caracteriza por diversos factores: a) volatilidad de los precios de los *commodities* agrícolas; b) mayor presión por biocombustibles; c) mayor frecuencia e intensidad de fenómenos climatológicos adversos causados por el calentamiento global; y d) tratados comerciales internacionales que ponen en riesgo la seguridad alimentaria de los países en vías de desarrollo e importadores netos de alimentos.

Ante ello, diversos organismos internacionales llaman la atención acerca de la necesidad de fomentar la producción de alimentos nacionales a fin de garantizar la seguridad alimentaria. Fue así como la agricultura familiar y la ampliación de tierras destinadas a la producción

de alimentos empezaron a colocarse en la agenda pública, teniendo en cuenta el crecimiento de la población y, en consecuencia, la mayor demanda de alimentos en el futuro cercano.

Sin embargo, en el Perú, los lineamientos de la política agraria del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) no incorporan la producción de alimentos nacionales. Cabe preguntarse, entonces: ¿la seguridad alimentaria del país se hipotecará a las importaciones de alimentos?, ¿los ingresos provenientes de las agroexportaciones chorrearán a los pequeños productores?, ¿el Perú podrá sostener por muchos años más los programas sociales para disminuir la pobreza rural? En parte, la historia de la seguridad alimentaria en el Perú explicaría esta actual posición que nuestros gobernantes asumen sobre el tema.

La evolución del concepto de seguridad alimentaria

Desde los años ochenta, el Estado peruano fue abandonando las políticas de promoción de la agricultura familiar, la principal productora de alimentos. Las autoridades argumentaban que las razones para ello se basaban en su baja competitividad, sin valorar su importancia en la producción de alimentos (70 %) y su participación en la población económicamente activa (PEA) (cerca del 30 %).

El propio expresidente Alan García dejaba en evidencia estos argumentos: «El Perú no es un país agrario», sino «esencialmente minero». Para tener seguridad alimentaria («idea que ya no sirve en el mundo», según él), «más importante que la producción interna de alimentos es tener recursos para importar alimentos», afirmaba.

Ante ello, los últimos gobiernos han optado por varias decisiones: a) la importación de alimentos baratos; b) el impulso a la agroexportación de productos tradicionales y no tradicionales, con mayores ventajas para su inserción en los mercados internacionales; y c) la ausencia del rol promotor del Estado en la mejora de la producción de la agricultura familiar. El resultado de estas políticas ha acentuado los crecientes niveles de pobreza y desnutrición en la población rural.

Los programas sociales y de ayuda alimentaria no reemplazan la seguridad alimentaria

Para enfrentar la pobreza y la desnutrición, las autoridades desarrollaron programas asistenciales, sobre todo dirigidos a la población

rural. En los gobiernos de Alberto Fujimori, Alejandro Toledo y Alan García (el primero y el segundo), la ayuda alimentaria se convirtió en un instrumento de política para paliar los efectos de la crisis económica y luego permaneció como política de Estado, especialmente diseñada para las personas empobrecidas. Incluir para Crecer se convierte en el eje de la política del gobierno de Ollanta Humala, con once programas sociales focalizados en las zonas rurales de mayor pobreza. Las familias productoras de alimentos han sido y son, hasta ahora, sus principales beneficiarios.

Sin embargo, estos programas no han transitado hacia una inclusión de dichas familias en el desarrollo económico del país. Los programas productivos son insuficientes y cuentan con un bajo presupuesto, si los

comparamos con los de corte social. Por ejemplo, Haku Wiñay tiene un presupuesto anual de S/. 215 millones, y Mi Riego gestionará S/. 450 millones en 2016, mientras que los once programas sociales cuentan con un presupuesto de S/. 5,360 millones para el mismo año. La diferencia es grande.

A pesar de ello, los perceptores de hogar con mayor pobreza son aquellos que dependen de la minería, la agricultura y la pesca y representan en conjunto el 54.3 % de pobres respecto al total de la PEA ocupada². La ausencia de políticas públicas que reviertan esta situación se ve reflejada cuando observamos que los agricultores que recibieron asistencia técnica y solicitaron crédito ascienden solo a un 11 % y 8 %, respectivamente³. El porcentaje de productores agropecuarios que han sido capacitados en las nuevas tecnologías agrarias, entre los años 2008-2010, en el ámbito nacional, ha sido de solo 3.8 % del total⁴. A ello hay que sumar la actual tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra por empresas agroindustriales y el incremento del minifundio, los cuales inciden en la inseguridad alimentaria de miles de familias rurales.

No es de extrañar, entonces, que los hijos menores de cinco años de las familias productoras de alimentos sean los que afrontan el mayor riesgo de padecer hambre. A pesar de que el Perú ha cumplido con las metas propuestas por los Objetivos del Desarrollo del Milenio respecto a la disminución de la desnutrición crónica, esta persiste en más del 50 % en los distritos rurales de Huancavelica, Huánuco, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca y Loreto.

La seguridad alimentaria y las políticas sociales

El crecimiento del PBI durante los gobiernos de Toledo, García y



Foto Agrojumín



Humala ha supuesto una bonanza económica y un mayor gasto fiscal que en gran medida ha sido orientado a programas sociales. El Presupuesto Público 2016 ha destinado S/. 5,360 millones a programas sociales, el cual creció en más de 6 % respecto al aprobado en 2015. Según el ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura, «entre el 2011 y el 2014, el crecimiento económico explicó, en promedio, el 63 por ciento de la reducción de la pobreza, en tanto que el 37 por ciento restante lo explicó el efecto redistributivo de las políticas sociales».

Sin embargo, el estancamiento de la economía y la aparición del fenómeno de El Niño afectarán, sin duda, el efecto redistributivo de las políticas sociales, así como la producción y el acceso a los alimentos por los más pobres. El Perú viene incrementado la importación de alimentos para satisfacer la demanda interna⁵, siendo además un país vulnerable a las fluctuaciones de precios internacionales. Si bien la agroexportación compensa con creces la balanza comercial agropecuaria⁶, el alza de precios de los

alimentos de mayor consumo es una tendencia creciente que afecta la economía actual de los hogares peruanos.

La seguridad alimentaria en el Congreso de la República

En 2013, el dictamen de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional fue observado por la bancada fujimorista, y hasta el momento sigue archivado. De igual manera, a pesar de que el actual gobierno aprobó la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes, hasta el momento no ha publicado su reglamento, lo que hace que esta ley no se aplique.

Esperemos que la reciente aprobación de la Ley para la Promoción de la Agricultura Familiar suponga un cambio de orientación de la actual política agraria, tanto para el actual gobierno como para el que resultará electo el próximo año. Se necesita observar la asignación de recursos presupuestales para el cumplimiento de su mandato y de las orientaciones de la política agraria; de lo contrario, podría quedar en letra

muerta, como muchas leyes que no se cumplen.

La realización del VI Foro del Frente Parlamentario Contra el Hambre (del 15 al 17 de noviembre) será propicia para analizar la pertinencia y sostenibilidad de nuestras políticas asistenciales frente a las políticas multisectoriales, con la finalidad de que fomenten la producción nacional de alimentos para nuestra seguridad alimentaria.

Notas

- 1 Socióloga. Experta en temas de seguridad alimentaria y nutricional. Coordinadora de proyectos en la ONG Fovida.
- 2 «Pobreza y participación en la actividad económica, según ramas de actividad». En Perú: Perfil de la pobreza por dominios geográficos, 2004-2013. INEI. Lima, 2014, p. 131.
- 3 Fuente: Cenagro 2012 - INEI.
- 4 Fuente: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.
- 5 Se incrementaron, en 2013, en 9.2 % las importaciones de trigo y en 13.1 % las de maíz amarillo duro. Fuente: Boletín de febrero 2014 - Sunat.
- 6 Entre 1994 y 2014, el valor total de las exportaciones agrícolas pasó de USD 476 millones a USD 5,079 millones. El valor de las exportaciones de los productos agrícolas «tradicionales» se multiplicó por 3.4 veces, y por nueve veces el de los «no tradicionales». ●